## Aplicabilidad

Una revisión de exposiciones potenciales a patógenos transmitidos por la sangre (BBP), aquí en , ha determinado que el uso *incidental* de proveedores voluntarios de primeros auxilios/RCP y otras acciones de *buen samaritano* en caso de emergencia presenta una posibilidad razonable de que el voluntario u otro empleado esté expuesto a patógenos transmitidos por la sangre (sangre u otros elementos potencialmente infecciosos). En este sentido, los requisitos de la norma de OSHA referida a patógenos transmitidos por la sangre (BBP) se aplican a nuestro lugar de trabajo dentro del alcance de estas obligaciones *incidentales* o acciones de *buen samaritano*.

## Determinación de exposición

La determinación de la exposición, tal como requiere la norma sobre BBP, indica que los proveedores voluntarios de primeros auxilios/RCP y cualquier empleado que desempeñe acciones de *buen samaritano* pueden estar expuestos a los patógenos transmitidos por la sangre.

## Medidas de control de la exposición

Sobre la base de las determinaciones de exposiciones, se han establecido las siguientes medidas de control:

### Precauciones universales

Se considerará que toda sangre u otro material potencialmente infeccioso, y todo elemento asociado a respuesta de emergencia, análisis clínicos de primeros auxilios, especímenes patológicos, etc., está posiblemente infectado con patógenos transmitidos por la sangre. Se brinda capacitación sobre conciencia de patógenos transmitidos por la sangre a todos los empleados.

### Emergencias médicas (proveedores de primeros auxilios/RCP)

Se protegerá a los empleados que se ofrezcan a brindar primeros auxilios y RCP en caso de una emergencia de los patógenos transmitidos por la sangre según los requisitos de la norma. A continuación se enumeran las salvaguardias aplicables.

*Proveedores de atención médica de emergencia de tiempo completo*

Aplicable No aplicable

* Capacitación en prevención de exposiciones a patógenos transmitidos por la sangre
* Se ofrece a los empleados la serie de vacunas contra la hepatitis B previa a la exposición
* Se ofrece el equipo de protección personal (PPE) que corresponda
* Se realiza un seguimiento posterior a la exposición

*Intervinientes circunstanciales (responsabilidad incidental, parcial)*

Aplicable No aplicable

* Capacitación en prevención de exposiciones a patógenos transmitidos por la sangre
* Se ofrece a los empleados la serie de vacunas contra la hepatitis B previa a la exposición
* Se ofrece el equipo de protección personal (PPE) que corresponda
* Se realiza un seguimiento posterior a la exposición

*Buen samaritano (no está autorizado pero de todos modos brinda servicios en una emergencia)*

Aplicable No aplicable

* Capacitación en prevención de exposiciones a patógenos transmitidos por la sangre
* El equipo de protección personal (PPE) que corresponda está a disposición
* Se ofrece la serie de vacunas contra la hepatitis B posterior a la exposición
* Se realiza un seguimiento posterior a la exposición

*Servicios de atención de salud*

Aplicable No aplicable

* Capacitación en prevención de exposiciones a patógenos transmitidos por la sangre
* El equipo de protección personal (PPE) que corresponda está a disposición
* Controles organizados cuando sean viables

*Controles de objetos filosos*

Aplicable No aplicable

* Se mantiene un registro de lesiones con objetos filosos
* Se realizan procedimientos sin agujas, cuando sea viable; fecha de implementación / /
* Procedimientos sin agujas no viables, se implementa protección organizada de objetos filosos (una mano tapada u otra); fecha de implementación / /
* Los empleados no manipulan los residuos de objetos filosos; éstos se depositan en recipientes para objetos filosos según la norma; fecha de implementación / /
* Periódicamente se hace una reevaluación de los controles organizados de objetos filosos; próxima revisión / /

Otros procedimientos de control para objetos filosos:

## Instalaciones y prácticas de higiene después de la exposición

Instalaciones de lavado de manos de fácil acceso. Después de un incidente de exposición, los empleados con exposición potencial o real a patógenos transmitidos por la sangre se quitarán el equipo de protección personal y de inmediato se lavarán enérgicamente las manos, los brazos y la piel expuesta. El lavado deberá realizarse aunque la persona no esté segura de haber estado expuesta. Cuando la exposición haya ocurrido en el área de la cabeza o de la cara, los empleados deberán enjuagar las mucosas con agua.

Los empleados no podrán comer, beber, aplicar cosméticos o bálsamo de labios, manipular lentes de contacto, etc., en áreas de trabajo donde haya ocurrido un incidente de exposición.

## Descontaminación y eliminación de residuos

### Descontaminación

Después de una lesión en el lugar de trabajo u otro incidente donde haya contaminación por sangre u otros elementos potencialmente infecciosos, deberán limpiarse de inmediato todas las sustancias contaminantes y deberán higienizarse todas las áreas utilizando una solución desinfectante (dos partes de lejía por diez partes de agua, o un desinfectante comercial envasado). Los empleados encargados de la limpieza deberán usar guantes, overoles, delantales y protección de ojos y cara, según corresponda al tipo de limpieza. Los recipientes de residuos deberán estar etiquetados de manera apropiada en cuanto a su contenido, peligro e instrucciones, si es necesario.

### Objetos de cristal rotos

El cristal roto no deberá manipularse con las manos; deberá barrerse con una escoba o con un cepillo y una pala. El cristal no contaminado se arrojará en la basura. El cristal contaminado se considerará objeto filoso y se eliminará en consecuencia.

### Agujas y otros residuos de objetos filosos contaminados

Los empleados no deberán manipular residuos de objetos filosos. Deberán colocarlos en recipientes para objetos filosos creados y diseñados con este propósito.

### Vendajes, toallas sanitarias, etc.

Los desechos secos de vendajes, toallas sanitarias, toallas de papel, etc., deberán eliminarse en recipientes de desperdicios comunes, con la sola excepción de elementos que contengan sólo sangre seca. Los recipientes de desechos deberán estar forrados para prevenir una potencial exposición, y el personal de conserjería deberá usar guantes cuando manipulen desperdicios.

### Requisitos de manejo de residuos médicos

Se deberá suponer que todos los residuos sujetos a la norma de patógenos transmitidos por la sangre son residuos médicos, y se manejarán según los requisitos de la Ley de gestión de residuos médicos.

## Etiquetas y señales

Según se requiera, las instalaciones con posibles exposiciones a patógenos transmitidos por la sangre deberán estar marcadas con señales y etiquetas apropiadas. Los recipientes que contengan elementos contaminados (objetos filosos, ropa, PPE, etc.) deberán estar etiquetados de manera apropiada para prevenir peligros biológicos.

## Equipo de protección personal

Se suministra equipo de protección personal (PPE) a los empleados sin costo alguno. El PPE está disponible según el cargo de tiempo completo e incidental de cada empleado (primeros auxilios de emergencia, limpieza, etc.). El equipo incluye, como mínimo:

* Guantes de látex diseñados para protección contra patógenos transmitidos por la sangre
* Gafas o antiparras de seguridad, protección de nariz y boca y otros equipos pertinentes
* Ropa de protección, según corresponda (trajes, protección de pies, etc.)
* Máscaras protectoras para RCP

## Información y capacitación

Se brinda capacitación para el empleado según lo requiera la exposición potencial inherente a las obligaciones asignadas de tiempo completo y/o incidentales. Inicialmente la capacitación se brinda cuando se asigna el cargo y, posteriormente, en forma periódica según las normas sobre BBP. La capacitación mínima suministrada incluye:

* Causas, síntomas y control de enfermedades transmitidas por la sangre
* Modos de transmisión de patógenos transmitidos por la sangre
* Plan de control de exposición para la instalación y necesidad de utilizar *precauciones universales*
* Reconocimiento de tareas y actividades que pueden facilitar la exposición a patógenos transmitidos por la sangre u otros elementos potencialmente infecciosos
* Métodos de prevención o reducción de exposición a patógenos transmitidos por la sangre (controles organizados, prácticas de trabajo y PPE, etc.)
* Selección de equipo de protección personal (PPE)
* Vacuna contra la hepatitis B, también su valor, seguridad, método de administración y beneficios de estar vacunado, políticas de la empresa relacionadas con la vacuna contra la hepatitis B y rechazo de la vacuna
* Reglas a seguir en emergencias con respecto a la sangre y otros elementos potencialmente infecciosos
* Procedimientos que deben seguirse si ocurre un incidente de exposición
* Evaluación posterior a la exposición y seguimientos posteriores a un incidente de exposición
* Explicación de las etiquetas y los códigos de color

## Vacuna contra la hepatitis B y seguimiento posterior a una exposición

La vacuna contra la hepatitis B se administra antes de la exposición a aquellos empleados que podrían estar expuestos a patógenos transmitidos por la sangre u otros elementos potencialmente infecciosos. Los empleados que se rehúsan a vacunarse contra la hepatitis B deben firmar una Declaración de rechazo de la vacuna contra la hepatitis B. Se les ofrecerá a los intervinientes *buenos samaritanos no autorizados* una vacuna después de la exposición, dentro de las 24 horas posteriores a un incidente de exposición.

## Seguimiento posterior a la exposición

Se llevará a cabo una investigación de todo incidente de exposición, de acuerdo con los requisitos de la norma. Se utilizará un Formulario de informe después del incidente para documentar la investigación y los hallazgos.

## Mantenimiento de registros

Se llevarán registros de la siguiente manera:

### Registros personales confidenciales

Se llevarán registros de los empleados con riesgo ocupacional, que incluirán nombre, estado de vacunación contra la hepatitis B, examen médico y resultados de pruebas, copia de la opinión del profesional médico e información suministrada por el empleado. Se guardarán registros en el archivo de registros médicos confidenciales de la persona fuente y del empleado expuesto. Tales registros estarán disponibles únicamente cuando sea necesario consultarlos, y se guardarán en la instalación durante el período de empleo más 30 años.

### Registros de capacitación

Se llevan registros de las fechas de capacitación y del contenido de las sesiones de capacitación durante un período de tres años a partir de la fecha de la sesión, e incluyen el nombre y currículum del instructor.

### Otros registros

Los formularios y documentos completos referidos al cumplimiento con la norma sobre patógenos transmitidos por la sangre se mantienen actualizados y se guardan durante tres años posteriores como mínimo, según corresponda. Entre los documentos se incluyen, por ejemplo:

* Plan de control de pátogenos transmitidos por la sangre
* Documentación sobre determinación de exposición a patógenos transmitidos por la sangre
* Registro de lesiones con objetos filosos
* Declaración de rechazo de la vacuna contra la hepatitis B
* Formulario de consentimiento de análisis de sangre
* Formulario de informe después del incidente

Persona responsable:

(Que autoriza y es responsable del plan)

Firma:

Cargo:

Fecha

# Registro de lesiones con objetos filosos

Empleador/Instalación:

**Nota:** *Este formulario debe completarse dentro de los 14 días del informe de incidente/s al empleador. El registro de lesiones se conservará durante 5 años a partir de la fecha de ocurrido el incidente de exposición.*

1. Fecha y hora del incidente de exposición:
2. Tipo y marca de objetos filosos utilizados en el incidente de exposición:
3. Descripción del incidente de exposición, que deberá incluir:
	1. Clasificación de puesto del empleado expuesto:
	2. Departamento o área de trabajo donde ocurrió el incidente de exposición:
	3. El procedimiento que estaba realizando el empleado expuesto al momento del incidente:
	4. Cómo ocurrió el incidente:
	5. La parte del cuerpo afectada en el incidente de exposición:
4. Si el objeto filoso tenía protección organizada de lesiones con objetos filosos, si el mecanismo estaba activado, y si la lesión se produjo antes de que se activara el mecanismo de protección, durante o después de la activación del mecanismo, si corresponde:

Aplicable, o No aplicable:

1. Si el objeto filoso no tenía protección organizada de lesiones con objetos filosos, opinión del empleado herido con respecto a si ese mecanismo podría haber evitado la lesión, y cómo:

Aplicable, o No aplicable:





# Registro de lesiones con objetos filosos – Página 2

1. Opinión del empleado sobre si cualquier otro control organizado, administrativo o de práctica de trabajo podría haber evitado la lesión:

Persona que realiza la investigación:

Nombre:

Firma:

Cargo:

Fecha:

# Determinación de exposición a patógenos transmitidos por la sangre

Empleador/Instalación:

|  |  |
| --- | --- |
| Cargos u ocupaciones con exposición prevista (también enumerar personal alternativo) | Tareas o actividades laborales que pueden causar exposición (si son todas las actividades, enumerarlas todas) |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |

# Vacunación contra la hepatitis B/Declaración de rechazo

Entiendo que, debido a mi exposición ocupacional a la sangre u otros elementos potencialmente infecciosos, puedo correr riesgo de infectarme con el virus de la hepatitis B (HBV). Me han dado la oportunidad de recibir la vacuna contra la hepatitis B en forma gratuita. Sin embargo, en este momento rechazo la vacuna contra la hepatitis B. Entiendo que, al rechazar esta vacuna, continúo estando en riesgo de contraer hepatitis B, una enfermedad grave. Si en el futuro continúo estando expuesto a la sangre u otros elementos potencialmente infecciosos y deseo recibir la vacuna contra la hepatitis B, podré recibir la serie de vacunas en forma gratuita.

Empleado:

Firma del empleado: Fecha:

Firma del supervisor: Fecha:

# Formulario de consentimiento de análisis de sangre

Yo, confirmo que el / / , he estado involucrado en un incidente que ocasionó una exposición ocupacional a sangre u otros elementos potencialmente infecciosos, en mi condición de:

Persona fuente Empleado expuesto

Debido al potencial de exposición a patógenos transmitidos por la sangre durante este incidente, por el presente doy mi consentimiento, en forma libre y sin coerción alguna, para que mi empleador disponga el análisis de mi sangre para detectar la presencia del virus de la hepatitis B (HBV) y del virus de inmunodeficiencia humana (VIH). Entiendo, reconozco y acepto que, si soy una persona fuente, los resultados de mi análisis de sangre deberán informarse a cualquier empleado expuesto. Por lo demás, esos datos se considerarán información médica confidencial.

Firma del empleado: Fecha:

Firma del supervisor: Fecha:

# Formulario de informe después del incidente

Empleador/Instalación:

Fecha del incidente: / / Hora: a.m. p.m.

Sí (continúe) No (proceda al punto 3)

1. Incidente de respuesta médica de emergencia:
	1. Nombre/s de la/s persona/s lesionada/s u otra/s persona/s

1.1.1

1.1.2

1.1.3

* 1. Nombre/s de los intervinientes de primeros auxilios.

1.2.1

1.2.2

1.2.3

* 1. ¿El/Los interviniente/s de primeros auxilios tuvo/tuvieron algún tipo de contacto con sangre o fluidos corporales?

Empleado 1: No  Sí

(En caso afirmativo, incluya rutas de exposición y descripción a continuación).

Empleado 2: No  Sí

(En caso afirmativo, incluya rutas de exposición y descripción a continuación).

Empleado 3: No  Sí

(En caso afirmativo, incluya rutas de exposición y descripción a continuación).

* 1. Describa el equipo de protección personal utilizado por los intervinientes de primeros auxilios:

Empleado 1:

Empleado 2:

Empleado 3:

* 1. Describa detalladamente el incidente de primeros auxilios:
	2. El empleado lesionado autorizó el análisis de sangre y completó el *Formulario de consentimiento de análisis de sangre*:

Sí  No 

*En caso afirmativo*, el empleado expuesto recibió información sobre las leyes y reglamentaciones aplicables referidas a la divulgación de la identidad y del estado de infección del empleado lesionado:

# Formulario de informe después del incidente – Página 2

Sí  No 

El empleador obtuvo y entregó al empleado expuesto una copia de la opinión escrita del profesional médico evaluador dentro de los 15 días de finalizada la evaluación:

Sí  No 

* 1. El empleador obtuvo y entregó al empleado expuesto una copia de la opinión escrita del profesional médico evaluador dentro de los 15 días de finalizada la evaluación:

Sí  No 

### En la opinión escrita del profesional médico se indicará si es necesario que el empleado expuesto reciba una vacuna y si, desde el punto de vista médico, se indica tratamiento preventivo.

* 1. Los intervinientes de primeros auxilios en este incidente recibieron la vacuna contra el HBV:

Empleado 1: *En caso afirmativo*, fecha de vacunación / / *En caso negativo*, adjuntar Declaración de rechazo.

Empleado 2: *En caso afirmativo*, fecha de vacunación / / *En caso negativo*, adjuntar Declaración de rechazo.

Empleado 3: *En caso afirmativo*, fecha de vacunación / / *En caso negativo*, adjuntar Declaración de rechazo.

1. Otros incidentes de exposición (incluidos los incidentes con objetos filosos):
	1. Nombre del empleado expuesto:

2.1.1

2.1.2

2.1.3

* 1. Describa cómo ocurrió el incidente:
	2. Describa los controles organizados:
	3. Describa la respuesta después del incidente:
	4. Describa los elementos fuente de la exposición:
	5. Los elementos fuente contienen agentes infecciosos:

Sí No  No sé Fundamento del conocimiento:

1.1.Describa los elementos fuente de la exposición:

# Formulario de informe después del incidente – Página 3

* 1. Resultados de las pruebas de los materiales fuente:
	2. El empleado recibió orientación y tratamiento médico:
	3. El empleador obtuvo y entregó al empleado expuesto una copia de la opinión escrita del profesional médico evaluador dentro de los 15 días de finalizada la evaluación:

Sí  No 

### En la opinión escrita del profesional médico se indicará si es necesario que el empleado expuesto reciba una vacuna y si, desde el punto de vista médico, se indica tratamiento preventivo.

* 1. Los intervinientes de primeros auxilios en este incidente recibieron la vacuna contra el HBV:

Empleado 1: *En caso afirmativo*, fecha de vacunación / / *En caso negativo*, adjuntar Declaración de rechazo.

Empleado 2: *En caso afirmativo*, fecha de vacunación / / *En caso negativo*, adjuntar Declaración de rechazo.

Empleado 3: *En caso afirmativo*, fecha de vacunación / / *En caso negativo*, adjuntar Declaración de rechazo.

1. Recomendaciones para un seguimiento posterior (ver incidentes descriptos en este formulario):

Persona que completa el informe:

Nombre:

Firma:

Cargo:

Fecha: